



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII

Y año de mil ochocientos y doce.

VILLA DE ALCABON PROV. DE TOLEDO.

Josef Antonio Fernandez Comenex, Escribano por S. M. publico
de el Sumero y Ayuntamiento de esta Villa de Alcabon, doy fe
y testimonio que Obiendo sido Indicados, los Señores de
Justicia y Repimiento de ella, por el Señor D. N. Tarinco
Sanchez Palomo, Comisionado por la Suprema Junta de esta
Provincia, para publicar la constitucion Politica de la
monarquia Española, determinando hacerlo en esta dha
villa, el dia veinte y seis del corriente, comunicando
para ello Dicha Instruccion, como se reconoce de el
oficio su fecha diez y nueve de el que rige; En su obe-
decimiento, determinaron Dhos Señores de Justicia, re-
publicar, y hacerse notorio al publico, por fijacion de
Edicto en la Plaza publica de esta dha Villa, para que
llegare a noticia de todos los vecinos, y ninguno pudiese
alegar Ignorancia (como asi se executó) mandando-
les que entro dia veinte y cinco, veinte y seis, y veinte
y siete, sin escusa ni pretexto alguno, al toque de las
Animas, hiciesen todos luminarias, a las puertas de las
Calle de sus Casas, todas tres noches, y de Consiguiente
iluminasen sus Casas Puertas y ventanas con luces
artificiales, y las colgasen, cada uno lo mejor que pudiese,
segun sus posibles, en celebridad de la publicacion de dha
Constitucion, observando la buena Armonia y tranquilidad
que se requiere como buenos Ciudadanos y compatriotas
permitiéndose en dhas tres dias y noches, todas las de di-
versiones honestas, y jubilos que manifestasen el regocijo,
contento y Alegria, que ha causado al Pueblo el haber

ca

recibido la constitución que b^a a ser la base de la libertad,
política de todos los Españoles, teniendo en cuenta de la
pública por el mas grande que se ha conocido entre los
nacidos, Guardando la mas dulce y fraternal Union
segun el Espiritu de las Cortes, y Regencia del Reyno.

En los dias de Intermedio se prebino y preparo
quanto se pudo (sin embargo de lo poco que media ban) bus-
cando adornos, músicos, Polvoras, tambores, y clarines,
disponiendo danzas, y el tablado para la pública.

En la víspera y cinco, por aviso que se tubo del
Señor Comisionado, de que venia a tomar a esta Villa,
se puso Tentenela en la torre de la Parroquia para que
luego que le biese, hiziese señal, y Enperarse a repicar
las Campanas, y verificado salio a recibirle el Ayuntamiento,
Capitulares, y Clero, Cuxa Parrocho, y Sa-
cerdotes Seculares, y mucha Pörroria de el Pueblo, con
tambores, Clarines, un trozo de musica que se habia traydo
de la Ciudad de Toledo, Compuesta de Violines, tronpas,
Vaso, y Contrabajo, Clarinetes, y flautas, a que se
agregò ala entrada de el Pueblo, una multitud de
Gente de todas clases, manifestando un singular Re-
goño, Júbilo, y Alegria, pues por todas partes se oyhan
voces, expresando Viva la constitución de la Monarquía,
Española, Viva nro Amado Rey, el Señor D. Fernando
Septimo, haciendo muchas Salvas los Exopetores, y
enzendiendo y disparando Cohetes.

Con dho Acompañam^{to} y singular Regocijo de
todos, fue conduxido dho S. Comisionado ala Casa de
Candido Gomez de Agüero, de esta Ciudad, dispuesta
y Señalada para su Aposentam^{to}, cuya Puerta Präl.
se hallaba adornada con un Pabellon, y Colgaduras
preciosas de Damasco de Seda Encarnado, y en su dentro
Vaso de Dóse, el retrato de nro Amado Rey el Señor
D. Fernando Septimo, y colocado todos los circunstantes
en una Sala bastante capaz, de lo finio por de prou-
to, con un abundante Repero de Vizcochos Comunes,
y de Canela, Rosquilla, y vino Equivito de la tierra,
en que se brindò por todos, Viva la constitución de la
Monarquía Española, y nro Amado Rey D. Fernando
Septimo, y Concluydo se retiraron cada uno a su res-
pectiva Casa, quedando de Acuerdo bolterse a fusilar ala
quatro de la tarde de este mismo dia.

Llegada esta Oxa, y Enperando el Repique de

Cre

Campanas, se juntaron en la Plaza de Ayuntamiento. los Señores
de Tutuica, Capitulares, Cura Párrocho, Eccl.^{as} Seculares, y la
mayor parte de Verings, para acercarse, a la casa donde es-
taba el Señor Comisionado, acompañado de tambores, y cla-
rines, Dulzaynas, y Danzantes que entraban prebenidos,
bien vestidos y adornados, baylando Contradanza, y ha-
ciendo demostraciones de alegría, después toda la musica de
Violines, tronpas, y demas Instrumentos, dejando el
Lírico los Señores Ayuntamiento. Capitulares, Cura Párrocho,
y Eccl.^{as} Seculares, con una multitud de personas hombres
mujeres, y muchachos, que iban detras, con muchas voces
de Vibas y aclamaciones, manifestando todo el júbilo
y alegría que les causaba esta Operacion; Y entrando en
el hazara, y colocándose en una sala bastante Capaz, se sirvió
atados con un magnifico y abundante festivo, de chocolate,
para el qual quise, vizcochos, y torrijas, y bebida Clara,
y borquillos, brindando, Viva la Santidad de la Monar-
quia Española, y mio Amado Rey, el Señor D. Fernando Sep-
timo: Y conchuso Salio dho Señor Comisionado, con todo el
acompañamiento, y personas de distincion, músicos, y de
may Honor, que iban delante con los danzantes, y con-
vino ala Plaza de Ayuntamiento donde se hallaba un nume-
roso concurso de personas de ambos Sexos, que no sabian de
pronunciar Vibas y aclamaciones, haciendo muchas Salvas
con Corpasas; y habiendo preparado un gran Cerco de ban-
cos respaldos, y asientos, se principio el bayle, con mu-
cha orden, que duró hasta que fue de noche, y se retiró
dho Señor Comisionado con todo el acompañamiento
a su morada.

En la noche del mismo dia, a la ora de la noche
que se dieron las Animas, y empezó el Repique de Campanas,
se juntó el Ayuntamiento, y con todo el acompañamiento de esta
misma tarde, músicos, tambores, danzantes, y demas
Instrumentos se pasó por dho Señor Comisionado, trayendole ala
Plaza Ayuntamiento. En la que vió encendidas luminarias
en todas las puertas de la calle de cada Casa, y una Yuminaj-
completa en todo el pueblo, de Candelillas, faroles de todos
colores, Achas de viento y otras luces; Linco Pixarries con
fuegos en su extremo, cargados de materias combustibles
que alumbraban y daban luz a toda la Plaza, y en me-
dio de ella una maquina o rueda como de rueda Liza,
gobernada por dos hombres que con una Ziguinuela la
hacian dar bueltas sin parar, en la que abia ocho
barreñones encendidos con las mismas materias, que
assi mismo daban mucha luz; Y al entrar en la Plaza
dho Señor Comisionado, y todo el acompañamiento empezó
la Fiestita de Vibas y aclamaciones, ahazense muchas
Vivas



SELI QVARTO, QVAREN-
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL
OCIOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII

Y año de mil ochocientos y doce.

Salvo con la Copeetas, y adispazax cohetes por muchas partes; y habiendo tomado aliento, los verna que le acompañaban, se retiraron los tambores, y Claring, y la musica de Violines, fluytas y verna Instrumentos se colocó en el corredor de la Ayuntamiento, donde tocó varias Contradanzas, y otras tocataas de gusto, dando el Orden hicieron lo mismo en los Intermedios de el Bayle, que con efecto se principio a la ora de la diez menos quatro en dha Plaza Numinada, y siguió con el mepx Orden, hasta la ora de las once y media de la noche, que se retiró a su aposentam^{to}. dho Señor conmissionado con el mismo Acompañam^{to}. Despues de haber andado la mayor parte de el Pueblo, viendo que subistia la Numinacion, adobizandose en la casa de alguno Pobres, que por no tener otra cosa, a verna de sus luminarias, tenían colgados candiles encendidos a la Puerta y ventana, por Numinacion.

El dia veinte y seis, se señaló la ora de la noche de la Mañana, para hacer la publicⁿ. de la Constitucⁿ; y estando ya colgada y aderezada toda la Plaza: Concluydo y afelpado el tablado: Colgado y adornada toda la fachada y corredor de Ayuntamiento con Damasco y tafetanes Encarnados, y en medio de ella un Dosel magnifico, donde se colocó el Retrato de nro muy Amado, Augusto y Soberano Rey D.ⁿⁱ Fernando Septimo, que Dios Guarde; Una mesa a la derecha de el tablado adornada con un precioso tapete de tela de Plata con franjas de lo mismo, y guales a la del Dosel: Una silla o taqueta, enfundado en Damasco Encarnado para el Señor conmissionado, y en seguida dos bancos

C e e



Quarenta matauebis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII

Y año de mil ochocientos y doce. Yo Yála Izquierda
Xespaldos largos para el Ayuntamiento. Yála Izquierda
óras, bancos para los Capitulares y personas Condeco-
radas; Llegada que fue la óra assignada, y estando
todo prebenido, Empezo el Repique de campanas, y jun-
tos en la Plaza de Ayuntamiento. Los Señores de Justicia
y Capitulares, Cura Párrocho, Eclesiásticos seculares, y mu-
chas Personas de distincion, Abiendo oido los
tambores y Clarines, la danza de Ombres bien adon-
nados, con su tambor y Dulzayna; Otra danza de Ma-
drosos, Compuesta de seis niños, de edad, de seis, a
siete años, Ricamente vestidos y aderezados, todos
uniformes, con sus Caparetes de tela, con franjas
de Plata, Zapaticos de colores, Guarnecidos de lan-
tesuebas, media blanca, Camisola, y lo demas Co-
rrespondiente; Y la Madrosña bien vestida, peynada
con sus Pochos y flores, Una Casaca de seda antigua,
de Periana con flores bien tratada, su Peto de tela
de Plata, y Paletina Correspondiente, Un laro de
Piedras finas para la Garganta, y pendiente Compi-
ñeros, Un Brial muy antiguo de colores con un Ton-
tiko muy Grande, para recoger y cubrir los Madrosos
quando los llamaba, como hacen los Gallinas con los Pollos,
En una mano Un Castañeton, y en la otra Un abani-
co de una baraxa de álar con varias Pinturas, lo qual
Coexcutaba Josef Balbexde, hombre de Union, aunque
trabajador de el Campo, de bastante Estratagem, moreno,
y raro en sus facciones, y por lo mismo causaba mu-
cha admiracion á todos, no tanto por su Seriedad,
quanto por el buen orden que llevaba con los niños,
que Instruydos al son de la Dulzayna y tamborillo,
formaban una Armonia muy arreglada con sus

eee

Cartañuelo, baylando y haziendo diferentes figuras,
curados y Contadanzas, de forma que se llevaban
la licencia de todos, tanto que fue necesario que
la tropa cubriese la gente, para que todos los
viesen baylar, por que hera tanta la que abia
audios ala funtion, que no se podia contener,
y assi lograron el efecto, y acruase de lo que la
madreña les abia enseñado, y como despues de
los bayles los llamaba, y todos acudian como los
Pollos acubiere Vaso de su Prial, de donde iban
despues saliendo por sus Nombres: Asi mis-
mo acudieron los Muiicos con sus Violines, tron-
pas y demas Instrumentos, Quatro Soldados
de Infanteria, con su Sargento, y el primer
numero Segundo, de mis Aliados los Portugueses
que se hallaban en esta villa, con su Armamento
y fusiles con bayoneta Calada: Diez y Seis Solda-
dos de acaballo con su Comandante de la Partida
de Guerrilla de D.ⁿ Gabriel de Rozas, que assi
mismo se hallaban en este Pueblo; y todo assi
dispuetto, haziendo Guia ocho vedos Soldados
de acaballo, y tras ellos por el orden, los tam-
bores, Claxines, Danzantes, musica, Señores
de Justicia, Soldados de Infanteria, y demas
acompañam^{to}, de capitulares y Ecc^{os}, llevando
el zico ocho Soldados de acaballo que iban
de retaguardia: Alegaron ala Casa donde es-
taba otospedado dho Señor Comisionado, y hazi-
endo diferentes Salvas los escopeteros que es-
taban prebenidos, por el Sur dho se puro en
mano del Señor Juan Miguel, Alcalde hori-
nario y unico de esta villa, la Constituc^{on}.
Politica de la Monarquia Española sobre una
bandeja de Plata, y habiendola recibido con la
mayor Veneracion, y repitiendo las Salvas
y todos los Concurrentes muchos Vivas y aclamario-
nes, se dirigió todo el Concurro con la misma Orden
y acompañam^{to} de dho Señor Comisionado ala Plaza
de Ayuntamiento, llevando en las manos dho Señor
Alcalde la Constitucion, y asy lados de Guardia

con bayoneta Calada, los quatro Soldados & Infanteria Por-
tugueses más aliados, y con una lanza su Sargento; y lle-
gando todos ala Plaza de Ayuntamiento, y dando una media
buelta, Perenfrados al frente del tablado y fachada
de Ayuntamiento, donde estaba Colocado en su dosel el Retrato
de nro Amado Rey, el Señor D.ⁿ Fernando Septimo, que
Dios Guarde, haciendose por todos una profunda Reveren-
cia, se fueron colocando en dho tablado por su Orden
condho Señor Alcalde y Comisionado, toda la comitiva
que le acompañaban, abiendo cada uno ocupado el
lugar que le correspondia, poniendose de Guardia los
quatro Soldados Portugueses de bayoneta Calada
bajo del dosel de nuestro Amado Rey cada dos á un
lado; y los diez y seis Soldados de á caballo á par-
tes del tablado, con Espada desnuda en mano, á los
dos estremos de la mano derecha e izquierda, y toda
la musica en el Corredor de Ayuntamiento, tocando ab-
ternativamente unas y otras, y de Coniguiente un gran
numero de Personas de ambos sexos Chicos y Grande
de este Pueblo y de otros de la circunferencia que ábi-
an acudido y ocupaban la mayor parte de la Plaza;
y assi dispuestos mandando dexar la musica y demas
instrumentos, y que el Pueblo Guardase silencio
pues se iba á leer y publicar la constitucion politica
de la monarquia Española, verificado assi, tomar-
se la vela de la mesa donde la ábia puesto dho Señor Al-
calde, y alargandose á la punta de estremo de el ta-
blado al amano izquierda, leyó el primer Capitulo,
y se suspendió hasta que dexaron los Vibas y ácla-
macione del Pueblo, y las Salvas y cohetes que re-
dispararon, y alargandomeba ami el d.^{ro} de este
Ayuntamiento y Turnero, sosegado todo, continué leyen-
do los Capítulos Segundo, y tercero, y como por hallar-
me corto de la vista á causa de mi avanzada edad
que para de Setenta y nueve años, y contemplaba no
poder concluir de leerla, y la enaegué para que
lo hiciese, á Antonio Clemente Ferrn de Burunda,
vecino de esta villa, y Comisionado de el Real Apostadero,
como assi lo hizo en alta y perceptible voz, hasta
su conclusion, En cuyos Intermedios y quando pre-
gueria, fueron repetidos los Vibas ala Religion, ala
Constitucion, y al Señor D.ⁿ Fernando el Septimo, haciendo
muchas Salvas, y disparando mucha pólvora de mano
En



SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DEMIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

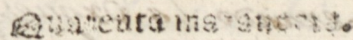
VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII

Y año de mil ochocientos y doce.

Exeuntando lo mismo luego que se acabó de leer y todos
sus Capítulos y Artículos, sin que se omitiere una
sola letra de dicha constitución, la que recogida por
dho Señor Alcalde, Entregó á dho Señor Comisionado
quien la recibió, y con el mismo Acompañam^{to} de los
Señores de Justicia, Cura, Parrocho, Ecc^{os} Seculares,
y Personas de distincion, dancas, musica, Taborum^{to}
velicos, tropa, y muchos Particulares q^{se} conuocie-
ron fue llevado á un Aljame^{to} y colocado en una Sala
capaz, se sirvió á todos con vn abundante refresco
de Vincochos Losquillos y vino Esquinto de el País;
Concluydo esto manifestando se haia de hacer
el juramento el dia de mañana en la Iglesia Pa-
rroquial de esta Villa, al tiempo de el ofertorio
de la Misa Comtenual, se publicó por dho 5.^{to}
Alcalde, y hizo presente á todos, de que quedaron
Enteraos, por hallarse allí la mayor parte de
el Pueblo: En seguida manifestó dho 5.^{to} Com^{do}
tenér precision de retirarse á la Villa de aque-
lla por haber determinado y señalado en la tarde
de este dia hacer en ella la Publicaⁿ de la constitución
y en el de mañana para la Tuxa, y que concluydo
representaria en esta V. al mismo efecto, en la
que procuraria entrar ala Ora derase nueve y
diez de su mañana, en que todos quedaron ente-
rados, y despedidos de dho Com^{do}, se retiraron á sus
Respectivos hogares dho Señores de Justicia Capitala-
res Ecc^{os} musicas, dancas tropa y demás que á bien
asistido.

A la Ora de la tarde de Media

ccc



VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII

Y año de mil ochocientos y doce
Veinte y seis de Sepbre, se repicaron las Campanas, y
salio a esta villa para la de Maguaya dho S. Comisionado,
con el Acompañam^{to} de los Señores Regidores ^{Don} Fr. Co. Rios, y
Niceto Garrido, y otras Personas de distincⁿ. que le acompa-
ñaron, y se volvieron en la misma tarde.

Ala Orazacion quatro de ella, dispuso el S.^o Alcalde Juan Miguel que en la Plaza (nombrada desde este dia de la Constatacion) hubiese un Gran Bayle. En publico, como assi se verifico, asistiendos la musica, toda la Señora Principal, y Capitulares, y quantos Persones del Pueblo y forasteros abia en el, durò la funcion hasta despues de Oraziones; Y en el mismo acto hizo Combite dho Señor Alcalde à la Señora Principal, y Personay Condecoradas, para que en la misma noche, acudiesen à la funcion de Bayle en casa de Alfonso Jimi Nieto, donde tenia preparada y adornada una gran Sala, Equipada de Animas y luzes para ello; Y en mismo diò orden à los Dulzayneros, para que en la Plaza que estaria Iluminada, acudiesen con las Dulzayras y tambores à hacer bayle en publico p.^a diversion del casco de el Pueblo.

en publico, y a viberrion del Castillo de el Pueblo.
Con efecto ala ora de el toque de Animas que
se encendieron las luminarias en todo el Pueblo, la Ilumi-
nacion, los tiernos, y una quina de barañones, se expuso
a disparar pelbora de mano, y hacer Salva con muchos
Viva, Acudieron los Dubayneros con su tamborillo, y
juntandose una multitud de Gente, se principio el
baile con mucho Arreglo que durò hasta despues de la
media noche, à que retiraron la Señore Peroidore
para evitar si ocurría algun desorden lo que no
se verificò.

Y el oñio bayle aucto dho Señor Alcalde
con toda la Señora Príncipe, lo Capitanes, Cura Parrocho,

y algunos Eclesiasticos Seculares, y dandose principio ala funcion
empezando la Orquesta con algunos tocamientos de buen gusto,
en su seguida se bailaron seguidillas con muy man-
chegas: seguidilla entre ocho: minueto, Papiete,
Concadenanza de varias figuras, hubo relaciones,
Entremeses, y otras muchas diversiones honestas, cuya
funcion durò hasta las doce de la mañana de la dia
siguiente, toda con el mayor orden.

Cneloria Feina, y siete como ala ora de la
nuebe y media de la mañana, luego que llegó a esta
villa de delavé quedò el Señor Comisionado y
se hizo señal de picando las Campanas, estando todo
prebenido, acudiò a su llamamiento el Ayuntamiento,
Capitulare, Cura Párocho, Eclesiasticos Seculares, y muchas
personas de distincion, con los tambores y clarines,
la voz Danzaron de Ombres y muchachos, y el golpe de
marcha, y luego se Infanteria Portuguesa, (y no
la regaballeria por haberse marchado) y se dirigie-
ron con el mayor gusto, concurrencia, y alegría uni-
terral, ala unica Iglesia Pároquial de esta dha.
(haciendo mucha saltar, y Epitacando vivas sin zera)
que estaba toda ella ricamente adornada, de buen co-
rtinafe hasta la Puerta principal por defuera, con
mucha Lera iluminada, y al lado de el Evangelio
de el Altar mayor, colocado un dosel precioso de
terciopelo Carmesi con franjas de oro, y en el
el Retrato de nro Amado Rey, el Señor D. Fernando
Sexto, un Altar Portatil con sus dos velas, un Cru-
cificado, la Confesion, y el libro de los Santos Evan-
gelios; Se diò principio ala Misa mayor Conventual,
aque acudiò todo el Pueblo, que se celebrò por el
Señor D. Manuel Garcia de la Torre, Presbitero de
el Abito de San Pedro, theniente de cura, con Dia-
cono y Subdiacono, que lo fueron D. Manuel Navarro,
y D. Epifanio Gonzalez de Sepulveda, Presbiteros de
esta dha villa, y puesto de manifestar el Santissimo
Sacramento, al tiempo del ofertorio, subió al Pulpito
el anteç dho Antonio Clemente Feij, de Puxarra,
vecino y Comisionado de el Real Apostadero de esta

de la Villa, y leyó á la letra la Reseña Constituyⁿ. y Concluyda
subió á dho Pulpito el Señor D.ⁿ Cipriano Sanchez Roldan,
cura propio de esta dha Iglesia, quien hizo una breve y
Conpendiosa Exortacion, aludió al Caso de que se trata,
y concluyda siguió la musica y muchos Vivas y aclama-
ciones por nro Amado Rey el Señor D.ⁿ Fernando Septimo,
por la Religion, y la Constituyⁿ. Acabada la Misa se puso
el Sr. ^{co} Rector de primer Voto delante de
el Altar Portavil, y puestas las manos sobre los Santos
Evangelios, recibió juram^{to}. al unico Señor Alcalde Juan
Miguel que lo es de esta Villa diciendo: Jurais por Dios
y por los Santos Evangelios Guardar y hacer Guardar
la Constituyⁿ. Política de la Monarquía Española, San-
cionada por las Cortes G^{rales} y Extraordinarias de la
Nación, y ser fieles al Rey, á que respondió si Juro:
después dho Señor Alcalde, mirando al Presid^{or} de
primer Voto, á su compañero Segundo Presid^{or}, al
Sr. Sindico G^{ral}, y demas de Justicia y Ayuntamiento,
expresó en los mismos términos, Jurais por Dios nro
Señor, y por los Santos Evangelios, Guardar y hacer
Guardar la Constituyⁿ. P^{ol}. á lo que Respondieron si
Juramos: Y buelto al Pueblo y clero dho, Jurais
Igualm^{te}. por Dios nro Señor y por los Santos Evangelios
Guardar la Constituyⁿ. P^{ol}. y Respondieron todos á una
voz, si Juramos: Y acio seguido con el golpe de
Musica se cantó el te deum con la mayor Solemnidad
y Repique de Campanas, y Concluydo se reservó a
su Magestad.

Y saliendo de la dha Iglesia, el Sr. Comisio-
nado con el Ayuntam^{to}, Capitulares, E^{cc}, y Personas
de distincⁿ, que le acompañaban para retirar se
á su Aposentam^{to}. principió el Repique de Campanas, se
hicieron muchas Salvas, los tambores y clarines se re-
coblaron, la voz de Damas de Embres y Madroños con su
madroña, tamboresillos y Dulzaynas, la musica con
sus Violines, trompas y demas Instrum^{tos}. todos por su orden
segun se expresa, cerrando el lineo el Ayuntam^{to}. capi-
tulares, E^{cc}. y Señor Comisionado, y la tropa de Infantería
Realguera, con bayonetas aladas, se divisieron todos á la
Sala Capitul^{ar} de Ayuntam^{to}. donde p. dho Sr. Comisionado



Quarenta mil ochocientos y ocho.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, ANODEMIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII

Y año de mil ochocientos y doce.

se hizo una breve exortación manifestando el gusto q. ábia
tenido en ver con el Telo, Patriotismo y fraternat Union
con que por el Pueblo se habia reguido la constitución.
procurando sin dejar lo viva y aclamaciones
por ella, por la Religión y nro amado Rey el señor
D. Fernando Quinto, besando el Túbulo y regoriso
por la Plaza y calles los hombres, mugeres y mucha-
chos, y que por suparte data á todos la may ven-
dida y expresiva gratias, y con mismo acompaña-
miento fué conducido al meson dho. Comisionado
en el que á todos se sirvió con un the fresco de vino
virrecho y Prosquillas.

A la ora de las quatro y media de la tarde
de este propio dia de junio y siete de Agosto al to-
que delos tambores y clarines se juntaron en la
Plaza de la constitución la D. Dama de ombres y
madraños como madraña, la musica, el Ayuntamiento,
Capitulares, cura Párroco, y tropa de Infanteria
portuguesa, y todos juntos por su orden, tras-
ladaron á la casa donde estaba aposentado el señor
Comisionado, en la que se hallaba pretenido un
suntuoso Refresco de hocolate, vino Ciguirito,
virrechos comunes, y refaneta, Prosquillas y bebida
clara de Ochoata y agua de limon, y muchos bar-
quillos con que se sirvió á todos superabundantemente,
en que se hecharon muchos brindis y bibas como
siempre se ha hecho, concluido salió dho. Señor
Comisionado con todo el acompañam. referido,
y se trasladaron en la Plaza de la constitución
donde estaba hecho un Texco muy tapax de bancos
ecu



Que este mistauecia.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR D. FERNANDO VII

Y año de mil ochocientos y doce.

y sillas, y tomando todo asiento, hecharon su
danza de Bayles y Palotes al son de la Dulcayna
y tanborilillo los danzantes grandes: Despues lo
Madroñg y madroña, y en seguida Emperò la
musica su Orquesta, y se diò principio à un gran
Bayle, Emperandolo los Señores de Ayuntamiento,
Cura, Parrocho, algunos Ecc.^{os} y Capitulares antiguos,
Sacaron à baylar alas Señoras Principales, y en
tre ellas una Señora de cerca de ochenta años,
despues salieron los dos danz y otros Capitulares,
y consequente cada muchos, Personay, de forma
que àssi de el Pueblo como forasteros se ad-
biuò hallarse baylando mas de ochenta Personay
junta, y entre ellas algunos de los Soldadg For-
tuqueres, cuya funcion durò hasta que anocheció
desando prebenido el texco de bancos y asientos,
para Continuar el Bayle despues de la Animas,
Retirandose à su Meron el Señor Comisionado
con el mismo acompañam.^{to} que de él le àbia
Sacado.

Al toque de las Animas se entendieron los
luminarias y toda la Iluminas. En el Pueblo, y
parando el Ayuntamiento y Capitulares con todos
los Interm.^{tos} por el S.^{to} Com.^{do}, al entrar en la
Plaza de la onbidad. En demostras. de Regoci-
o hicieron mucha saltas, y dispararon muchos
cohetes y polboras de mano, con muchos Vibas y
aclamaciones, y tomando su Asiento se principió el
bayle, tan grande o mayor que el de por la tarde, por
haber àuido à el muchas Personay que durò hasta

See

las doce y quarto de la noche, que se Xettizò con el mismo Acompañam^{to} dho Señor Comisionado a su Casa meson, y cada qual ala Suya: Siendo de Admirar que sin embargo de el mucho Concurro de Gent^{es} de el Pueblo, y los de la Juncion, que acudieron ala funtion todoz tres dias y noches, no se adhiria de orden alguno, ni otra cosa que una dulce y fraternal union assi de dia como de noche entre mucha muchedumbre que despues de las funciones andaban por el Pueblo.

En esta villa no se hizo publicacion de el Indulto General conzedido por la Cortes con motivo de el Glorioso dia de la Publicaⁿ de la constitucion, a causa de haberlo hecho antes de ahora por haberle comunicado los Señores de la Junta de Abila; ni tampoco se hizo la Visita de parroquias, por no habèr prezo alguno.

Iluminaciones.

En la Fachada de las Casas de Ayuntamiento que se colgaron y entraba el Dosele con el Premiato de nro Amado Rey el S.^{to} D.^{no} Fernando Septimo, con la Guardia de los Soldados Portugueses de Bayoneta Calada, se puso una gran Iluminacion, guarneciendo los seis tramos del corredor, y los quatro arcos, con una porcion de candelillas de baxa y clases que formaban una simetria muy furiosa, y a los extremos seis achas de viento.

En la casa de abitacion de mi el Infanzon^{to} el S.^{to} que esta frente del Ayuntamiento y se colgó la Puerta Principal y ventanas de buen cortinafe, habienose pintado la fachada con varios atributos analogos al S.^{to} se puso Igualm^{te} una gran Iluminacion. Sobre la Puerta Principal y ventanas en tres tramos conpuerta de muchas candelillas de diferente clares y dos achas de viento, a los extremos.

En la casa de d.^{no} Leon de Araya colgados en balcon y ventanas de rica colgadura, se puso una gran Iluminacion de candelilla de varia clares en muchos tramos y formaban varios obalos de furto, y una simetria admirable.

En la casa de d.^a Bernarda Perez, colgada la Puerta
Principal y Ventana con buena Colgadura, y sobre aquella
un dosel con el Retrato de nro Amado Rey el S.^{to} D.^{no} Fernan-
do Septimo, se adornó todo con una gran Iluminacion
de Candelillas & Vapores claros, y un Farol muy grande Especial
de una Araña con muchas velas de cera, ardiendo.

En la casa de d.^{no} Manuel Garcia de la Torre, Colga-
da Igualm.^{te} su Puerta Principal y Ventana con buena Colgadu-
ra, y sobre aquella en un dosel el Retrato de nro amo
Rey el S.^{to} D.^{no} Fernando Septimo, un trasparente con las
Armas Reales y otros adornos, y su Iluminacion de faros
de Candelillas, y quince achas de viento.

En la misma Iluminacion de faros y Candelillas
se adornó entera la Casa de la Plaza y el Pueblo mas
ordenado, segun los Dribles de los Vecinos.

Todo lo qual fue, y ha sido lo ocurrido en los tres
dias de la Publicacion de la Constitucion Politica de la monarquia
Espanola, en esta dha Villa de Alcabon, y para que se pue-
re en Cumplim.^{to} de lo mandado por la Junta Su-
perior de esta Provincia, doy el presente J. Signo
y fimo junto con el Señor Juan Miguel unico Alcalde
ordin.^o de esta dha Villa de Alcabon, en ella a treinta
de Septie, año de mil ochocientos y doce —

Juan Miguel

Joseph Ant.^o Excmo.
Vrmer